



## RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

### ENCARGADO II. ENCARGADO III. RECEPCIONISTA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE **PROMOCIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA** PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LAS CATEGORÍAS DE **ENCARGADO II (GRUPO III, NIVEL 4, ÁREA C), ENCARGADO III (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C) Y RECEPCIONISTA (GRUPO IV, NIVEL 3, ÁREA C).**

**LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS DEBERÁN APORTAR ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR (C/ Miguel Ángel, nº 28) LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- Fotocopia del DNI.
- Titulación académica exigida.
- Declaración jurada.
- Petición de destinos conforme al número de orden obtenido en el proceso selectivo.

#### FIN DE PLAZO:

VEINTE DÍAS NATURALES A CONTAR A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL BOCM.

RESOLUCIÓN DE 25/04/11, PUBLICADA EN BOCM Nº104 (04/05/11):

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM\\_Orden\\_BOCM&blobwhere=1142642747941&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142642747941&ssbinary=true)